

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FIPA.

Bellavista, 12 de septiembre del 2018.

Señor:

Presente. -

Con fecha doce de septiembre del dos mil dieciocho se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 0325-2018-CFIPA.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el escrito recibido el 26 de julio del 2018, donde la estudiante **CAMPBELL SANCHEZ ENMA BRIGGITE**, con código **1324210177**, quien se encuentra en el **QUINTO SUPERIOR**, solicita financiamiento y licencia para poder asistir a la Reunión Anual de **LAQUA 2018 LATIN AMERICAN & CARIBBEAN AQUACULTURE 18 BOGOTÁ COLOMBIA** que se realizará en la Ciudad de Bogotá del 23 al 26 de octubre del presente en Ágora Bogotá Centro de Convenciones Bogotá Colombia, con recursos directamente de la Administración Central de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 396° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la universidad subvenciona o financia a los estudiantes según su rendimiento académico, deportivo y/o situación socio económica y según su disponibilidad presupuestaria, con becas parciales o integrales las cuales incluyen: educación, materiales de estudio, investigación, alimentación, vivienda, salud y otros; así como subvenciones para la participación y asistencia en eventos académicos locales, nacionales o internacionales;

Que, el recurrente acompaña a su solicitud, un presupuesto que incluye el cronograma de duración por 06 días de viáticos, pasaje aéreo Lima Bogotá Lima, por un monto de **S/3,680.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)**.

Que, es política de la Facultad apoyar a sus alumnos mejor calificados en los procesos de capacitación con la finalidad de garantizar el mejoramiento en su desempeño académico beneficiados con miras a una mejor competitividad;

Estando a los documentos del visto y lo contemplado y acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión extraordinaria del 10 de septiembre del 2018 y en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44°, 47°, 48° y 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 67°, inc. 67.2 de la Ley Universitaria N° 18020.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, que se otorgue la subvención económica a la Señorita **CAMPBELL SANCHEZ ENMA BRIGGITE**, alumna que pertenece al **QUINTO SUPERIOR** de la Escuela de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, por la cantidad de **S/3,680.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES)**, siempre que exista disponibilidad presupuestal para financiar la participación de asistir a la Reunión Anual de **LAQUA 2018 LATIN AMERICAN & CARIBBEAN AQUACULTURE 18 BOGOTÁ COLOMBIA** que se realizará en la Ciudad de Bogotá del 23 al 26 de octubre del presente en Ágora Bogotá Centro de Convenciones Bogotá Colombia, con recursos directamente de la Administración Central de la Universidad Nacional del Callao.
2. **ESTABLECER**, que la estudiante **CAMPBELL SANCHEZ ENMA BRIGGITE**, debe presentar un informe académico al VRA, VRI y a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
3. **Elevar** la presente Resolución al Señor Rector para su conocimiento y fines pertinentes.
4. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al VRA, VRI, DIGA, OCI, ORH y Dependencias de la FIPA para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. WALTER ALVITES RUESTA.- Decano de la FIPA

Fdo. Blgo. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR Secretario Académico de la FIPA.

Lo que transcribo a su conocimiento y fines pertinentes.

RECEBIDO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN
20 SEP 2018
HORA: 8:40
FIRMA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICE RECTORADO ACADÉMICO
20 SEP 2018
HORA: 8:40
FIRMA:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Blgo. Erasmo Enrique Barrientos Aguilar
Secretario Académico - FIPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Organo de Control Institucional
20 SEP 2018
RECIBIDO

RECIBIDO
No. feat.
Hora: 9:36 am
Fecha: 17-09-2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Cursos Humanos
20 SEP 2018
RECIBIDO
FIRMA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
23 SEP 2018
RECIBIDO
FIRMA:

[Handwritten signature]